

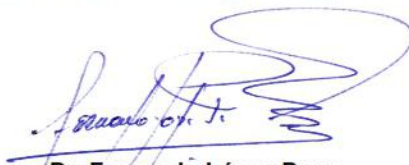
**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO  
No. 024 REALIZADA EL 05 DE AGOSTO DE 2021.**

**RES-SE-024-No.083/2021**

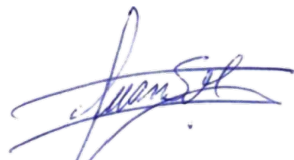
**REPORTE PRELIMINAR Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA FASE DE POSTULACIONES  
CONVOCATORIA OCTUBRE 2021**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación. representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dr. Po Chun Lee; Mgs. María José Narváez; Mgs. Grace Tamayo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez. representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto. representantes de estudiantes: Mgs. Jorge Paspuel, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento del reporte preliminar sobre el proceso de postulación de los interesados en la convocatoria octubre 2021, presentado por la Mgs. Nathaly Jácome, Directora de Bienestar Institucional y Admisiones, y aprobar la ampliación de la fase de postulaciones hasta el 16 de agosto del año en curso, así como la reforma del cronograma del proceso de admisión de esta convocatoria.



**Dr. Fernando López Parra  
RECTOR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado Subía  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**